



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO SEPTIMO AÑO

1632

SESION: 1° DE FEBRERO DE 1972

ADDIS ABEBA

UN LIBRARY

AUG 25 1975

UN/SA COLLECTION

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1632)	1
Expresiones de agradecimiento a los Presidentes salientes	1
Aprobación del orden del día	1
Examen de cuestiones relativas al Africa que en la actualidad se hallan sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/...) se publican normalmente en *Suplementos trimestrales de las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1632a. SESION

Celebrada en el Palacio de Africa, Addis Abeba, el martes 1° de febrero de 1972, a las 10 horas

Presidente: Sr. Mansour KHALID (Sudán).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bélgica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guinea, India, Italia, Japón, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Somalia, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

Orden del día provisional (S/Agenda/1632)

1. Aprobación del orden del día.
2. Examen de cuestiones relativas al Africa que en la actualidad se hallan sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo.

Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

Expresiones de agradecimiento a los Presidentes salientes

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La primera obligación y satisfacción que me caben al asumir el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad consisten en expresar nuestro profundo aprecio — y hablo en nombre de todos los miembros del Consejo — a mis distinguidos predecesores de la República Democrática Somalí, que con tanto brillo se desempeñaron como Presidentes del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Somalia, Su Excelencia Sr. Omar Arteh Ghalib, así como el Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Su Excelencia Sr. Abdulrahim Abby Farah, han ejercido el cargo de Presidentes del Consejo con gran dignidad, talento y tacto y han mantenido muy altos niveles de cortesía e imparcialidad.

2. En la delegación del Sudán tendremos presente su ejemplo durante el corriente mes. No tengo dudas de que puedo contar con el apoyo decidido de todos Uds. para el correcto desempeño de mis funciones.

3. Al hacer uso de la palabra por primera vez desde la iniciación de estas sesiones del Consejo de Seguridad en suelo africano, permítaseme asociarme a los oradores que me han precedido para expresar nuestra gratitud al valiente pueblo de Etiopía y a su infatigable y dinámico Emperador, Haile Selassie I, por la amable y cálida hospitalidad que nos han brindado.

4. El Sudán se siente muy complacido por la elección de Addis Abeba como sede de nuestra reunión no sólo por lo que significa para toda Africa por ser la cuna de la unidad africana, sino también por los lazos históricos de amistad y

patrimonio común que nos unen a Etiopía. Al celebrarse aquí esta reunión, el Africa, que observa a este Consejo con ojos esperanzados, no aguarda milagros de nosotros ni tampoco espera que nos empeñemos en recriminaciones mutuas. Sabe qué esperar y qué no esperar, pero también sabe que el órgano supremo de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz nunca renegará de los principios ni eludirá las responsabilidades. Sabe que los elementos de la comunidad internacional que piensan correctamente actuarán por razones de principio y no de simple conveniencia.

5. El pueblo africano que Uds. han visto aquí y que ven en todo este ambiente, al clamar por la libertad no sólo se guía por la Carta de las Naciones Unidas, por las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas y por un indefinible sentido de nacionalismo sino, ante todo, por un derecho simple, inherente y trascendental: el derecho de ser libre, basado en una verdad sencilla, inherente y trascendental, la de que ningún hombre en la tierra es tan bueno que pueda ser el amo de otro.

6. Africa espera que el Consejo comprenda esta verdad fundamental y, si así lo hace, entonces llamará al pan pan y al vino vino. Lo último que Africa esperaría de nosotros es una resolución inocua que exprese lo increíble de manera ininteligible.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen de cuestiones relativas al Africa que en la actualidad se hallan sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo

7. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quiero informar al Consejo de Seguridad que se han recibido mensajes del Secretario General de la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos, del Presidente de la SWAPO y del Presidente del Frente Sudafricano de Liberación. De acuerdo con la práctica seguida, pediré a la Oficina de Información Pública que emita un comunicado de prensa al respecto.

8. El documento S/10602/Rev.2 fue publicado esta mañana, contiene un texto revisado de la carta de los representantes de Guinea, Somalia y Sudán, solicitando que ciertas personas sean invitadas, de acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional, a suministrar información al Consejo. Hay otro elemento a propósito de este documento y en relación con él doy la palabra al representante de Somalia.

9. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Dado que el Sr. Richard Hove, que figura en el sexto lugar de la lista contenida en el documento S/10602/Rev.2, no puede asistir a estas reuniones, las delegaciones de Guinea, de Sudán y la mía propia recomiendan, en su lugar, el nombre del Sr. M. K. H. Hamadziripi.

10. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En razón de que ayer se adoptó una decisión de principio en el Consejo con relación a este pedido, considero que no es necesario entrar en nuevas discusiones, en virtud de las ligeras modificaciones que se han introducido en este momento. Consecuentemente, si no escucho ninguna objeción, procederé a invitar a las personas mencionadas en el documento S/10602/Rev.2, en la forma verbalmente enmendada, a pasar a la mesa del Consejo y formular sus declaraciones de conformidad con las disposiciones del artículo 39 del reglamento provisional. Entiendo que harán uso de la palabra en el orden en que sus nombres figuran en la lista.

11. Los representantes de Guinea, Somalia y el Sudán han dirigido una segunda carta al Presidente del Consejo de Seguridad el 29 de enero, que ha sido distribuida en el documento S/10604. En ella piden al Consejo que, conforme al artículo 39 del reglamento provisional, se invite al Reverendo Canónigo Burgess Carr. Si no escucho ninguna objeción, consideraré que el Consejo también accede a esta solicitud.

Así queda acordado.

12. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de Liberia ha sido invitado a participar en esta discusión, conforme al artículo 37 del reglamento provisional, y ha indicado su deseo de hacer uso de la palabra esta mañana. Por consiguiente, me propongo invitar al representante de Liberia a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración antes de pasar a las invitaciones relacionadas con el artículo 39.

13. Sr. EASTMAN (Liberia) (*interpretación del inglés*): En nombre del Presidente, del Gobierno y del pueblo de Liberia expreso a ustedes nuestro reconocimiento por su decisión de celebrar estas reuniones del Consejo de Seguridad en África y, en particular, por convocarlas en Addis Abeba, ciudad que se ha convertido en la capital política del África, y que se halla cerca de la zona donde están produciéndose profundos cambios, para bien o para mal. El Consejo de Seguridad se enfrenta así, como en verdad debe hacerlo, con las realidades del África de hoy y del África del mañana.

14. En virtud de su decisión de visitar y deliberar cerca del lugar de la batalla, creemos que ustedes desean estar con nosotros, asistimos, ciertamente, para forjar el África del mañana. Como ustedes saben, el pueblo africano está decidido, por duro y difícil que pueda ser el combate a no cejar en sus esfuerzos para hacer que su continente sea producto de su propia creación.

15. Nuestra declaración ante ustedes en este momento, breve pero francamente expuesta, se refiere a Portugal, Sudáfrica y el Reino Unido en lo que ha venido a

convertirse en sus peculiares e interrelacionadas acciones y actitudes respecto a la tierra africana: Mozambique, Angola, Bissau, Namibia y Zimbabue. Los medios por los cuales el Reino Unido, Sudáfrica y Portugal han tratado de perpetuar y llevar a cabo su política han sido distintos, pero sus objetivos apenas difieren: "Mantenerse a toda costa, ejercer el control político y económico, cualesquiera sean las circunstancias, nunca abandonar los recursos económicos y de otro tipo en esas regiones. En la lucha final los europeos debemos permanecer unidos."

"En el caso de Namibia daremos un reconocimiento mínimo a las decisiones pasadas, jurídicas o políticas, procedan ellas de las Naciones Unidas o de la OUA. Demasiados intereses económicos están en juego."

"En lo que respecta a Angola, Mozambique y Guinea (Bissau), prácticamente se puede decir lo mismo. Nosotros les apoyaremos a ustedes si ustedes nos apoyan a nosotros."

"En el caso de Zimbabue por reducida que sea la población europea, por nobles que puedan ser nuestros principios jurídicos, por majestuosos que hayan sido las frases que hemos utilizado en defensa de los derechos del hombre y de la conciencia humana, ese pueblo, ese puñado de europeos son nuestros hermanos. Ya nos ocuparemos más tarde de proclamar los principios."

16. Después del nacimiento de la Organización de la Unidad Africana en esta misma sala, en 1963, los Jefes de Estado reunidos entonces encargaron a los Ministros de Relaciones Exteriores de Sierra Leona, Túnez, Madagascar y Liberia que presentaran observaciones al Consejo de Seguridad respecto a la política de *apartheid* en Sudáfrica y a la del colonialismo portugués. Me permito recordar al Consejo de Seguridad que la respuesta al llamamiento unánime de nuestros Jefes de Estado, durante el debate del Consejo, distó mucho de ser satisfactoria.

17. Yo era un funcionario de menor categoría en mi Gobierno en aquel entonces. Con espíritu de conciliación, uno de los miembros del Consejo de Seguridad nos ayudó a elaborar una resolución, con la promesa de que ella recibiría el mayor apoyo posible. Ese mismo miembro se abstuvo en la votación.

18. Quizá porque el Consejo de Seguridad no frenó la arrogancia de Sudáfrica y Portugal cuando la Organización de la Unidad Africana visitó al Consejo de Seguridad en 1964, estos dos Estados han continuado desafiándolo. Nosotros no podemos decir honestamente que ustedes hayan apoyado, hasta sus propios límites, las reclamaciones del pueblo africano por su liberación, igualdad y dignidad humana.

19. Los esfuerzos del Comité de Liberación de la OUA ubicado en la República Unida de Tanzania, en el mismo lugar de la batalla, la exposición del inocente pueblo de Tanzania y de Zambia a la brutalidad del enemigo parecen sugerir que, hasta ahora, el Consejo de Seguridad, pilar del mantenimiento de la paz y la seguridad, no ha encontrado la manera de tomar medidas firmes y decididas como nosotros le hemos solicitado.

20. Sin embargo, confiamos en que la resolución sobre la cuestión de Portugal, que el Consejo de Seguridad presentará a un mundo que espera con ansiedad, revele que el Consejo mantiene su autoridad y que no tiene ningún deseo de ceder el control a fuerzas externas.

21. Pasaré a la cuestión de Namibia. Namibia tiene importancia primordial para el pueblo africano, pero la decisión que el Consejo de Seguridad tome aquí respecto a Namibia probablemente tendrá un efecto profundo sobre la eficacia del propio Consejo. Existe una necesidad imperiosa de que el Consejo proporcione al pueblo africano y a sí mismo una respuesta positiva, si verdaderamente desea contestar al desafío que plantea este desprecio continuo y descarado de Sudafrica a la autoridad del Consejo para supervisar a Namibia.

22. Ya en febrero de 1946, en virtud de la resolución 9 (I), la Asamblea General invitó a los Estados que administraban Territorios en virtud de un Mandato a que presentaran acuerdos de fideicomiso, de modo que dichos Territorios pudieran ser colocados bajo el sistema de fideicomiso de las Naciones Unidas. Todos los países que tenían mandato respondieron concluyendo tales acuerdos, o haciendo que los Territorios alcanzaran la independencia excepto Sudafrica.

23. La resolución 2145 (XXI) reveló el término de la paciencia de la Asamblea General con Sudafrica, en vista de la negativa de este último país a cumplir con su obligación de concluir el Mandato respecto a la administración del Territorio en régimen de Mandato de Namibia.

24. Mediante la resolución 276 (1970) el Consejo de Seguridad reafirmó la resolución 2145 (XXI), de la Asamblea General, y la resolución 264 (1969) mediante las cuales el Consejo reconocía la terminación del Mandato y pedía al Gobierno de Sudafrica que retirara inmediatamente su administración. También declaró el Consejo que

"la continuación de la presencia de las autoridades sudafricanas en Namibia es ilegal y que, en consecuencia, todas las medidas adoptadas por el Gobierno de Sudafrica en nombre de Namibia o en relación con el Territorio después de la terminación del Mandato son ilegales y carecen de validez".

La Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia decidieron que, desde la disolución de la Sociedad de las Naciones, las Naciones Unidas son el foro apropiado para supervisar el cumplimiento de las obligaciones del Mandato.

25. Por la resolución 264 (1969), el Consejo de Seguridad declaró que, como consecuencia de la terminación del Mandato de Sudafrica sobre Namibia

"la continuación de la presencia de Sudafrica en Namibia es ilegal y contraria a los principios de la Carta y a las decisiones anteriores de las Naciones Unidas y que perjudica los intereses de la población del Territorio y los de la comunidad internacional".

También se decía que el Gobierno de Sudafrica no tiene derecho a promulgar leyes destinadas a destruir la unidad nacional y la integridad territorial de Namibia.

26. En otra resolución, la 269 (1969), el Consejo decidió

"que la ocupación continuada del Territorio de Namibia por parte de las autoridades sudafricanas constituye una usurpación agresiva de la autoridad de las Naciones Unidas, una violación de la integridad territorial y una negación de la soberanía política del pueblo de Namibia"

27. Al crearse la Organización de las Naciones Unidas, los miembros de la comunidad internacional acordaron conferir al Consejo de Seguridad poderes supremos para asegurar la fiel observancia del código de conducta convenido entre ellos. En virtud de estas normas, el Artículo 25 de la Carta dispone que "los Miembros de las Naciones Unidas convienen en aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad de acuerdo con esta Carta". Aquellos Estados decidieron que el Consejo de Seguridad sería el órgano al que se le confiaba la responsabilidad final por el destino del mundo y de sus habitantes.

28. Mi Gobierno estima que es una responsabilidad razonable del Consejo, de conformidad con las disposiciones del párrafo 5 del Artículo 2 de la Carta, tomar medidas para obligar a Sudafrica a respetar sus obligaciones internacionales con respecto a Namibia.

29. Mi Gobierno considera que la actitud de desafío del Gobierno de Sudafrica va en contra de la autoridad del Consejo de Seguridad, como se declara en la resolución 276 (1970), y constituye un reto al orden jurídico de esta Organización. Debemos esperar que el Consejo reafirme su autoridad de manera clara e inequívoca. El Consejo puede reafirmar esa autoridad declarando que la administración de Namibia debe transferirse a las Naciones Unidas, en virtud de la ilegalidad de las actuales autoridades administradoras.

30. Por último, me ocuparé de la cuestión de Zimbabue. La actitud de los Estados africanos y de la OUA en cuanto a este problema, desde 1964, es muy clara. Apenas necesito explicarla en este momento. Por lo tanto, voy a exponer al Consejo la posición de mi Gobierno desde que el Gobierno del Reino Unido anunciara la propuesta de arreglo, en noviembre de 1971.

31. Hablando ante el Consejo de Seguridad, el 25 de noviembre de 1971 (1602a. sesión), el representante del Reino Unido describió lo complejas y detalladas que eran las propuestas. Continuó explicando que Rhodesia no había constituido una situación colonial normal dentro de lo que podría denominarse el sentido clásico. Mi Gobierno siempre ha tenido en cuenta las dificultades de este problema, aunque ha creído y esperado que el Gobierno del Reino Unido también supiera donde recaían las responsabilidades y donde tenían su origen las dificultades.

32. Lo hemos deseado el éxito al Gobierno del Reino Unido. Esperábamos que diera una respuesta firme, resuelta

1 Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Sexto Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1971*, documento S/10405.

y razonable cuando la ocasión lo exigiera, y que utilizara una norma si no idéntica por lo menos similar a la que empleó en otros casos coloniales. Mi Gobierno ha estado dispuesto a realizar todos los esfuerzos posibles como en el caso de la crisis de Biafra, pero nunca hemos respaldado ni respaldaremos lo que consideramos que es una rendición o capitulación.

33. El Presidente de Liberia recibió del Primer Ministro Edward Heath una carta y lo que se pensó que era la primera o una de las primeras comunicaciones sobre la propuesta de arreglo. En su carta el Primer Ministro pedía el apoyo del Gobierno de Liberia en sus esfuerzos para lograr que dicha propuesta fuera por lo menos ensayada.

34. El Presidente de Liberia apreció sinceramente el gesto del Primer Ministro y decidió que era necesaria una respuesta. Cabe destacar, en este momento, que el Gobierno de Liberia nunca ha puesto en duda la sinceridad del Gobierno del Reino Unido. Hemos considerado que los gobiernos, al igual que las personas, pueden estar sinceramente equivocados por muy nobles que sean sus intenciones.

35. En la respuesta que el President Tolbert envió al Primer Ministro Heath, lamentó las condiciones del arreglo que había sido concluido entre el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Commonwealth británico y el líder rebelde, ya que las mismas ofrecían pocas esperanzas para el futuro de la población indígena africana de ese país. En opinión del Presidente Tolbert, el arreglo demostraba una desafortunada cesión en los principios enunciados por anteriores Gobiernos británicos como base para un arreglo justo y honorable.

36. El Presidente Tolbert continuó explicando que, aunque pretendiendo asegurar un progreso sin obstáculos hacia el gobierno de la mayoría, los términos del acuerdo no insistían en el principio de "un voto por personas". Tampoco fijaban ningún plazo dentro del cual se llegaría al gobierno de la mayoría. No se insiste en garantías externas contra una legislación retrograda, ni se prevé la abolición de la legislación discriminatoria. El basarse en la buena fe del Sr. Smith, en todo el acuerdo es, en opinión del Presidente, de lo más decepcionante.

37. El Presidente Tolbert continuó sugiriendo al Primer Ministro Heath que los dirigentes y el pueblo africanos pensaban que sería útil un organismo, fuera de la esfera de influencia directa de los Gobiernos británico o rhodesio, que pudiera llevar algún sentido de objetividad a esta cuestión. Además sugirió que el Gobierno de Su Majestad requiriese al Consejo de Seguridad el nombramiento de una comisión, compuesta de representantes de la Organización de Unidad Africana, del Commonwealth británico y de países neutrales, para supervisar un plebiscito que pondría a prueba la aceptabilidad de los términos del arreglo por parte de todo el pueblo de Rhodesia.

38. Finalmente, el Presidente Tolbert explicó que, a pesar de que Liberia acepta la disposición de que se permitan las actividades políticas normales durante la prueba de aceptabilidad, interpretaba que esto significaba que todos los dirigentes nacionalistas africanos detenidos o en el exilio

recibirían la oportunidad de expresar públicamente, en Rhodesia, sus opiniones sobre los términos del arreglo. Esto daría lugar a una reacción inteligente, franca y responsable en cuanto a los términos del arreglo, durante el plebiscito.

39. Los acontecimientos de los últimos días han demostrado hasta qué punto puede confiarse en la buena fe del Sr. Smith. El Presidente Tolbert recibió una respuesta del Primer Ministro Heath a su carta, pero las sugerencias que el Presidente formuló parecen no haber merecido consideración. A pesar de que desde el punto de vista de mi Gobierno uno no podría quizá poner en tela de juicio la honradez de aquellos miembros que integran la comisión, quienes se ven profundamente implicados en la búsqueda de su libertad e independencia sí pueden tener dudas; y el Consejo de Seguridad debe estar dispuesto a comprender sus temores y aprensiones.

40. África considera con seriedad al Consejo y su presencia aquí; África considera seriamente las decisiones que, probablemente, se han de tomar en esta sala. No olvidemos que estamos en el Palacio de África. No tenemos ninguna duda acerca de que el Consejo comprende las inmensas reacciones que las decisiones a las que llegue en África han de provocar a través de este continente. Nuestros Gobiernos aquí representados están preparados a ayudar de la mejor manera posible y, como el Secretario General sugiriera de forma tan brillante, esperamos los remedios necesarios que el Consejo ha de recetar y el plan de recuperación que ha de pedírnos que llevemos a nuestros respectivos dirigentes y pueblos.

41. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): A menos que algún miembro del Consejo exprese su deseo de hablar en primer lugar el Consejo procederá, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional, a escuchar las personas invitadas que se mencionan en el documento S/10602/Rev.2. Solicito a los oradores que limiten sus intervenciones a no más de 20 minutos.

42. Invito al Sr. El-Bedawi a ocupar un asiento a la mesa del Consejo para que haga una declaración.

43. Sr. EL-BEDEWI (*interpretación del inglés*): Ante todo, Sr. Presidente, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y formulo votos por un pleno éxito, anhelando que el Consejo, bajo su dirección, logre cumplir los objetivos para los cuales se reúne en suelo africano. No puedo dejar de rendir homenaje y agradecer a su predecesor, el Embajador Farah, de Somalia, por su capacidad y por el papel que ha desempeñado para que el Consejo se reuniera en nuestro continente.

44. Permítaseme, al comienzo de mi intervención, en calidad de Presidente del Comité Coordinador para la Liberación de África de la Organización de la Unidad Africana, expresar a todos los miembros del Consejo de Seguridad la profunda gratitud del Comité por la decisión de invitarme a la mesa de este augusto Consejo para expresar las opiniones de uno de los más importantes órganos de la OUA, al cual los Jefes de Estado y de Gobierno africanos encomendaron la tarea de coordinar y armonizar la asistencia a la lucha por la liberación en el África, en los territorios que aún se encuentran bajo la dominación colonial, sometidos al *apartheid* y a los

regímenes racistas ilegales. Son grandes nuestras ilusiones de que estas reuniones del Consejo de Seguridad satisfagan las esperanzas que todos los pueblos africanos y sus dirigentes han depositado en las Naciones Unidas y, más particularmente, las aspiraciones de millones de víctimas del colonialismo implacable y de la discriminación racial.

45. En esta histórica oportunidad, los ojos de todo el universo se vuelven hacia Addis Abeba, hacia estas deliberaciones dedicadas exclusivamente a examinar medidas prácticas para la eliminación de la dominación extranjera, la erradicación del racismo en África y también para encontrar medios y procedimientos concretos que permitan la plena aplicación de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Los empeños de la comunidad mundial por lograr una solución justa y pacífica en el África, se han visto persistentemente frustrados por los regímenes coloniales y racistas, que aprovechan el apoyo activo de algunas Potencias. A los pueblos oprimidos del África no les ha quedado otro camino que el de recurrir a la legítima resistencia.

46. Después de que ante este Consejo han hablado dos prestigiosos dirigentes africanos y varios Ministros de Relaciones Exteriores y representantes, no necesito explicarles acerca de la situación alarmante que prevalece en el África meridional que, por cierto, pone en peligro la paz y la seguridad internacionales; tanto más cuanto que se me ha acordado el honor de ser el primero en hablar ante ustedes, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, y que los oradores que han de seguirme, cuyos nombres aparecen en el documento S/10602/Rev.2, son los representantes auténticos de los pueblos africanos oprimidos y colonizados y sin lugar a dudas han de contar con amplia oportunidad para proporcionar al Consejo la valiosa y necesaria información que requiere para examinar los temas que figuran en su orden del día.

47. Si bien el colonialismo, la ocupación extranjera, la discriminación racial y la agresión externa se siguen perpetrando en muchas partes de nuestro continente, mi intervención y mi aportación se limitarán a las cuestiones que en la actualidad se hallan sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo, y trataré de familiarizar a ustedes más plenamente con algunos aspectos importantes de la lucha en estas regiones de África, al tiempo que con toda modestia presentaré algunas sugerencias concretas que, a juicio del Comité, ayudarán al Consejo en sus deliberaciones.

48. El Comité de Liberación se siente complacido al observar que la legitimidad de la lucha pro liberación del África meridional ha sido defendida y reconocida por las Naciones Unidas, así como por los países amantes de la paz de todo el mundo. El Comité cree firmemente que mediante el apoyo activo por parte de los miembros del Consejo de Seguridad —especialmente de los miembros permanentes— se logrará la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de fecha 14 de diciembre de 1960, y se realizarán las justas aspiraciones de millones de africanos oprimidos.

49. Permítaseme subrayar primero que la lucha armada de liberación que libran los nacionalistas en el África meridional no es esencialmente una guerra de operaciones militares contra un enemigo implacable; se trata fundamentalmente y sobre todo de una tarea gigantesca de reconstrucción nacional con miras a lograr la transformación radical de una sociedad colonial en los aspectos sociales, políticos y económicos. La tarea de reconstrucción que llevan a cabo los movimientos de liberación en las regiones liberadas de Guinea (Bissau), Mozambique y Angola merece la admiración y el encomio de todos nosotros.

50. Tal vez el Consejo de Seguridad desee que se le informe de que la lucha de liberación cada vez adquiere mayor impulso, de que las regiones liberadas se amplían y de que la administración y el control que ejercen las fuerzas nacionalistas se consolidan pese a los métodos brutales, atrocidades y actos de genocidio que perpetrán las fuerzas coloniales contra la población civil de las zonas liberadas y pese a la política sistemática que tiende a la supresión de los derechos inalienables y libertades fundamentales de las masas africanas. En uno de estos casos el Alto Mando Portugués, hacia fines del año pasado, se vio obligado a admitir que existe una guerra total en Guinea (Bissau) y que las operaciones contra las fuerzas nacionalistas ya no tenían carácter defensivo, sino que equivalían a librar una guerra en el sentido convencional.

51. Permítaseme destacar aquí también que a pesar de las victorias y éxitos militares en el terreno, los dirigentes de los movimientos de liberación han demostrado gran madurez y visión política. Al mismo tiempo que llevan a cabo su lucha armada y su labor de reconstrucción, no escatiman esfuerzos a fin de lograr el apoyo internacional para los claros objetivos que se han fijado con el propósito de obtener la independencia y la libertad. Un ilustre dirigente del movimiento nacionalista declaró recientemente en una gran capital occidental que su movimiento no libra la guerra por la guerra misma y que estaba dispuesto a negociar con el gobierno colonialista de que se trata sin condiciones previas.

52. El Comité de Liberación de la OUA ha tratado de mantener en todas sus actividades una cooperación estrecha y positiva con todos los órganos de las Naciones Unidas. Desea en particular rendir homenaje a las decisiones y resoluciones sobre asistencia a la lucha pro liberación que ha adoptado la Organización Internacional. A este respecto quiero aludir a la resolución 2704 (XXV) de la Asamblea General, que inició una era de consultas activas entre la OUA y los organismos especializados de las Naciones Unidas, entre ellos la UNESCO, la FAO, la OMS, así como el PNUD, y los programas prácticos de asistencia a los movimientos de liberación y a los refugiados.

53. Por otro lado, el Comité de Liberación ha tenido ocasión de exponer sus opiniones, así como las de los movimientos de liberación interesados, ante el Comité Especial sobre descolonización² y ha extendido una invi-

² Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

tación oficial a su Subcomité que ahora visita Dar es Salaam, República Unida de Tanzania, para ir a las regiones liberadas de Guinea (Bissau), Mozambique y Angola.

54. El Comité de la Liberación y los movimientos de liberación interesados me han encomendado que declare aquí al Consejo que el Comité dirige una invitación similar a este augusto órgano.

55. Las regiones liberadas bajo el control nacionalista están sometidas a intensos bombardeos aéreos y a operaciones llevadas a cabo con helicópteros, utilizando tanto bombas corrientes, napalm e incendiarias como sustancias químicas y desfoliantes. Estos actos bárbaros siguen causando grandes víctimas en la población civil y provocan la destrucción de cosechas y ganado. Mediante una política de genocidio, terror y hambre se desaloja y expulsa a la población civil a llamadas zonas de resentamiento o aldeas estratégicas, en tanto millares de refugiados africanos, especialmente mujeres y niños, se hacinan en territorios vecinos. Pese a repetidos llamamientos hechos a la Organización de las Naciones Unidas, a los Estados Miembros y a las organizaciones humanitarias para denunciar y condenar estos actos criminales, el eje Lisboa-Pretoria-Salisbury continúa con impunidad perpetrando su política de genocidio.

56. Tras haber creado un mecanismo de genocidio y opresión en los territorios ocupados, los regímenes coloniales y racistas preparan febrilmente un gigantesco mecanismo militar que les permitirá amenazar o socavar a Estados africanos independientes que se han consagrado a respaldar la liberación total e incondicional del África. Las violaciones de la integridad territorial y los actos de agresión no provocados han adquirido mayor intensidad y varían desde bombardeos de artillería hasta frecuentes incursiones terrestres y aéreas, así como la invasión en gran escala y la adquisición de territorios por la fuerza.

57. Si los regímenes de Pretoria, Lisboa y Salisbury han podido adquirir helicópteros, aviones de combate, bombarderos, aviones de transporte, naves de guerra, submarinos y cañoneras, ello se debe a la asistencia que siguen recibiendo de sus aliados y de quienes los apoyan. Si Portugal gasta más de 400 millones de dólares para mantener más de 200.000 soldados en Angola, Mozambique y Guinea (Bissau), ello se debe a los enormes préstamos y la ayuda militar que recibe mediante arreglos institucionales con la activa cooperación de ciertas Potencias.

58. Si se continúan violando las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el embargo de la venta de armas; si no se imponen restricciones a las entregas de armas a los regímenes coloniales y racistas del África; si las grandes Potencias y los intereses económicos y financieros pueden comerciar libremente con esos regímenes y participar en maquinaciones tan diabólicas como las de Cabora Bassa en Mozambique y la de Kunene en Angola, entonces la ya explosiva situación en el África meridional podrá degenerar indudablemente en una seria conflagración que pondría en peligro la paz y seguridad del mundo.

59. Cuanto más intensifiquen los regímenes colonialistas y racistas su brutal supresión de las fuerzas nacionalistas y cuanto más persistan en su intransigencia, ante el anhelo del

África de lograr una justa solución y de que se cumplieran las resoluciones de las Naciones Unidas, más ha de intensificarse la lucha hasta que se logren la liberación y la independencia finales. Estamos sinceramente persuadidos de que, ante el desafío persistente de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad por los regímenes racistas, ha llegado la hora de que el Consejo asuma plenamente su responsabilidad y se valga de todos los medios previstos en la Carta — incluso la fuerza — para desarraigar el racismo y el colonialismo del África.

60. Permítaseme, antes de dejar la mesa del Consejo, presentar a su examen, en calidad de aporte del Comité de Liberación a sus pesadas tareas, las siguientes consideraciones:

Primero, que las cuestiones que figuran en el orden del día del Consejo sean consideradas como que amenazan o pueden amenazar la paz y seguridad internacionales;

Segundo, que el Consejo tome medidas eficaces y una acción decidida para la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre descolonización, discriminación racial y *apartheid* en el África meridional;

Tercero, que el Consejo intervenga expresamente de forma que todos los Estados Miembros, especialmente las grandes Potencias, dejen de prestar ayuda o apoyo, directo o indirecto, a todos los gobiernos colonialistas que pudieran valerse de tales armas contra las poblaciones y reprimir los movimientos de liberación nacional;

Cuarto, el Consejo debe prestar seria atención a los actos de amenaza, provocación y agresión perpetrados contra Estados africanos independientes vecinos de los territorios que están bajo dominio extranjero, y condenar vigorosamente tales actos;

Quinto, se exhorte a todos los países amantes de la paz que acuerden a los movimientos de liberación reconocidos por la OUA toda la ayuda necesaria, sea moral, financiera o material, con miras a la pronta liberación incondicional de sus respectivos territorios. A este respecto, las proposiciones presentadas por el Presidente Moktar Ould Daddah, actual Presidente de la OUA, en el sentido de que se establezca dentro del marco de las Naciones Unidas un fondo internacional de ayuda, deben ser respaldadas calurosamente;

Sexto, la afirmación por parte del Consejo de que el arreglo en los Territorios africanos de que se ocupa este órgano debe ser negociado con los auténticos representantes de los movimientos de liberación reconocidos por la OUA;

Séptimo, que el Consejo decida que se les encomiende a sus miembros la administración de Namibia y obra de tal modo que se asegure la aplicación de tal decisión;

Octavo, que el Consejo apoye medidas prácticas a nivel internacional con la activa participación de los organismos de las Naciones Unidas interesados, la OUA y los diferentes movimientos de liberación, con miras a hacer que la opinión pública mundial tome conciencia de la justa y legítima resistencia de los pueblos oprimidos y

colonizadores del África, asegurando un amplio apoyo y asistencia mundiales y el aislamiento total de los regímenes colonialistas y de los de minorías racistas ilegales;

Noveno, finalmente, el Comité de Liberación desea rendir homenaje a aquellos miembros del Consejo que han presentado propuestas positivas y concretas que responden a las que acabamos de mencionar.

61. El Comité de Liberación y los movimientos de liberación reconocidos por la OUA, primordialmente interesados en la cuestión de que se ocupa el Consejo, están convencidos de que, mediante decisiones concretas y firmes por parte del Consejo, estas reuniones pueden ser una genuina contribución a la justa causa de la liberación y dignificación del hombre africano. Si los miembros del Consejo y especialmente sus miembros permanentes asumen plenamente sus responsabilidades, si se adoptan medidas efectivas para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas sobre descolonización, discriminación racial y *apartheid*, entonces la reunión de Addis Abeba se recordará en la historia como la verdadera consagración de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, se mantendrá la paz en el África meridional y se preservará la armoniosa coexistencia de todas las razas.

62. Confío sinceramente, no sólo como Presidente del Comité de Liberación sino también como hijo del África, que el Consejo de Seguridad aborde cuidadosamente y con mejor comprensión los problemas que tiene a su consideración, de modo que sus medidas justifiquen la convocatoria de estas reuniones en suelo africano.

63. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Invito ahora al Sr. Amílcar Cabral a ocupar un lugar a la mesa del Consejo, para hacer uso de la palabra.

64. Sr. CABRAL (*interpretación del francés*): Señor Presidente: antes de comenzar mi intervención, tengo el honor de dirigirle mi saludo fraterno y de desearle el mayor de los éxitos en sus funciones como Presidente del Consejo de Seguridad. Puedo afirmarle que para nosotros, en nuestro país, durante este mes que comienza, es como si nuestro mismo pueblo ocupara la Presidencia del Consejo de Seguridad, porque usted es nuestro hermano y todos nosotros somos compañeros en la misma lucha. Sofiamos con el día en que podamos experimentar los mismos sentimientos, quienquiera sea el Presidente del Consejo de Seguridad.

65. Nos sentimos muy honrados y también muy alentados por esta oportunidad de poder ser escuchados en audiencia por el Consejo de Seguridad. Nos damos cuenta asimismo de lo que esto significa como responsabilidades para nosotros, como personas, como hombres y como combatientes por la liberación de nuestro pueblo africano. Pero nos damos cuenta también de que esta posibilidad, este acontecimiento implica mayores responsabilidades aún para el propio Consejo, ya que después de esta reunión, como dijo el poeta, "nadie podrá decir que la verdad no le ha tocado".

66. No vamos a repetir aquí lo que otros oradores ya han dicho, o sea que esta reunión del Consejo de Seguridad en

África constituye un hecho histórico. Más bien diré que se trata de un acontecimiento que produce una gran emoción. Todos nos encontramos perturbados, ya seamos amigos o enemigos del progreso de los pueblos africanos. Ya hemos tenido el honor de hablar algunas veces en esta misma sala, pero hoy la ocasión es muy distinta. Hoy nos encontramos — si se me permite la comparación — como cuando, en nuestro país, se entra en el bosque sagrado para establecer contacto con el gran espíritu todopoderoso, que de acuerdo con nuestra concepción de la moral sintetiza el bien y el mal y decide sobre el bien y el mal para las personas o para toda la colectividad. Uno se pregunta si el Consejo de Seguridad será para la humanidad ese gran espíritu que sintetiza el bien y el mal. Si fuera así, esta reunión ya sería una victoria sobresaliente del bien sobre el mal.

67. Por eso queremos felicitar a la OUA por la decisión que adoptó de solicitar esta reunión en el África, y también felicitarlos al propio Consejo de Seguridad y muy especialmente a sus miembros permanentes por haber dado su consentimiento para que se celebrara esta reunión. Este acontecimiento no solamente es una prueba de la conciencia clara de la importancia creciente, para los destinos de la humanidad, de los problemas que afronta el África; marca también la aurora de una nueva etapa en la vida de la Organización al servicio de la humanidad. Es con seguridad la prueba de que, si se respetan los principios, ustedes, miembros del Consejo de Seguridad, serán compañeros de lucha de nosotros, que somos y continuaremos siendo, hasta la victoria, soldados anónimos de la causa de la ONU, a pesar de no haber estado nunca en el Congo, ni en Chipre ni en el Oriente Medio y de no haber utilizado los cascos azules. Los que no han comprendido este hecho, es decir, nuestro carácter de soldados anónimos de las Naciones Unidas, no han comprendido ni los propios principios de las Naciones Unidas ni tampoco los objetivos de la liberación nacional.

68. No estamos aquí ante ustedes para acusar a nadie, ni siquiera al colonialismo portugués, tan retrógrado. En realidad, ¿quién no sabe hoy en día que los colonialistas portugueses han cometido y continúan cometiendo crímenes abominables contra los pueblos africanos en nombre de la civilización cristiana y occidental? ¿Quién no sabe que la pretendida sociedad multirracial, así como las pretendidas reformas del colonialismo portugués, no son más que tentativas burdas para perpetuar la explotación colonial de nuestro pueblo, tratando de encubrir un racismo primitivo como el que ha caracterizado la presencia portuguesa en el África? Basta con conocer un poco la historia del colonialismo portugués, desde Alfonso de Albuquerque hasta el siniestro General Spínola, para saber que ese colonialismo se caracteriza por sus crímenes, y por un desprecio constante del hombre africano. Basta con recordar que Salazar ha afirmado claramente: "África no existe". Basta con leer las lecciones de derecho colonial dictadas por el Sr. Marcelo Caetano en la Universidad de Lisboa, en las que, a base de argumentos de Gobineau, de Lévy-Bruhl y de los nazis, demuestra que el negro es inferior al hombre portugués. Basta con leer las recientes lecciones del General Kaulza de Arlaga dadas al alto mando portugués sobre la estrategia portuguesa en las que afirma textualmente que "los pueblos africanos son los menos inteligentes de todos los pueblos del mundo". Basta, en fin,

con conocer los crímenes diariamente perpetrados por las tropas colonialistas portuguesas de ocupación de nuestro país contra los hombres africanos en la guerra colonial.

69. Nosotros hemos invitado este año a la Asamblea General a que nos envíe una delegación para que conozca la realidad de nuestro país. Acabamos de escuchar al Presidente del Comité de Liberación de la OUA y deseamos, ante ustedes, dar todo nuestro apoyo a la proposición que él ha hecho sobre una visita a nuestro país de una delegación del Consejo de Seguridad.

70. Para nosotros, para nuestro pueblo africano, la hora de las acusaciones verbales ya está superada y también ha quedado superada para siempre la hora de los alegatos. Precisamente porque nuestros pueblos han comprendido la inutilidad de las acusaciones y de los alegatos, han tomado las armas para responder a la violencia criminal del colonialismo portugués, liberarse del yugo extranjero, conquistar su independencia y recuperar su derecho inalienable a forjar su propio destino. A pesar de los esfuerzos y los sacrificios que esto supone, es lo que estamos tratando de hacer con éxito alentador, y lo haremos hasta la victoria final, al servicio de nuestro pueblo, desde luego, pero también al servicio del África y de la humanidad en defensa de los principios de las Naciones Unidas.

71. No estamos tampoco aquí para acusar a los aliados de Portugal y del Gobierno portugués, ni para recordar que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, si no fuera por las limitaciones impuestas por contradicciones internas, podrían haber hecho mucho más por la liberación de nuestro pueblo. Eso no sería elegante de nuestra parte, ni estaría de acuerdo con la tradición africana que no desea colocar en posición embarazosa a sus invitados. Tampoco es necesario, porque, ¿quién no sabe que Portugal, país subdesarrollado y el más atrasado de Europa, no estaría en condiciones de dedicar alrededor del 50% de su presupuesto anual a la guerra colonial y de llevar a cabo tres guerras contra los pueblos africanos durante años, sin la ayuda de sus aliados? ¿Quién no sabe que Portugal, que no fabrica siquiera aviones de juguete para los niños, utiliza contra nosotros aviones, helicópteros, buques de guerra y las armas más modernas que le facilitan sus aliados? ¿Quién no sabe el nombre de los aliados de Portugal, además de los racistas del África meridional? ¿Quién puede, con total honradez, pensar que Portugal, que no respeta ni las reglas ni los principios de la OTAN, iba a dejar que las armas y otros materiales que recibe de esa organización se oxidaran cuando le son necesarias para reprimir nuestras aspiraciones a la libertad? ¿Quién podría creer que el Gobierno portugués no va a utilizar los millones que recibe a título de ayuda financiera para continuar la guerra colonial contra los pueblos africanos, cuando el propio Sr. Caetano afirma en sus discursos que tiene necesidad de dinero para continuar esa guerra?

72. Una norma elemental de seguridad pública consiste en no dar armas a los criminales ni a los locos. Y nos parece que esa norma es plenamente aplicable a este loco criminal internacional que es el Gobierno portugués. Por eso no nos interesa ya preguntar por qué los aliados de Portugal proporcionan armas y ayuda a ese Gobierno. Todos sabemos por qué. Lo que interesa preguntarse en este

momento es por qué países que pretenden proclamarse campeones de la libertad, la democracia y el progreso de los pueblos no nos ayudan en nuestra lucha por la libertad, la democracia y el progreso. Si la respuesta y los motivos son los mismos citados, entonces veremos con claridad dos aspectos: en primer lugar que la adhesión a los principios son palabras vanas con las que se trata de engañar a los que son políticamente ingenuos. En segundo lugar, que entre aquellos que se proclaman amigos del África hay algunos que no lo son, sino todo lo contrario. Creemos que los resultados de esta reunión van a ayudar de una manera decisiva a aclarar todavía más esta cuestión, a pesar de nuestra larga experiencia en esta materia. Pues, como dice un refrán de nuestro pueblo, "por muy grande que sea la mano de uno nunca podrá ocultar el cielo".

73. Tampoco estamos aquí — y esto va a sorprender ciertamente a algunos de nuestros amigos africanos — para pedir que Portugal sea expulsado de las Naciones Unidas. En primer lugar, nosotros no confundimos la nación portuguesa con el régimen portugués actual, a pesar de que haya durado casi medio siglo. En segundo lugar, nos parece que los intereses de algunos miembros del Consejo de Seguridad en el propio Portugal y en sus colonias no les permitirían apoyar tal medida y nosotros queremos ser verdaderamente realistas. En tercer término, en nuestra opinión, tal medida no sería eficaz. Con toda franqueza, nuestro objetivo no consiste en liberar a las Naciones Unidas de Portugal sino en liberar a nuestra patria africana de la dominación colonial portuguesa y conquistar nuestra soberanía nacional e internacional. Por otra parte, ¿quién no sabe que el Gobierno de Portugal es fascista, enemigo de la democracia y de las libertades fundamentales? ¿Quién no sabe que el propio pueblo portugués no disfruta de los derechos humanos más elementales? ¿Quién no sabe que el Gobierno de Portugal no respeta la Carta de las Naciones Unidas ni sus principios, como tampoco respeta los principios proclamados por la OTAN?

74. ¿Expulsar a Portugal de las Naciones Unidas? No es Portugal lo que cuenta para nosotros, sino la actitud del Consejo de Seguridad y, especialmente, de sus miembros permanentes. Churchill dijo que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece. Nosotros podríamos parafrasearlo diciendo que cada organización tiene los miembros que se merece. Y en cuanto a nosotros, el problema hoy en día no consiste en la expulsión de Portugal sino en reconocer que el Gobierno de ese país no tiene derecho — si es que alguna vez lo tuvo — a representar a nuestro pueblo en el seno de las Naciones Unidas, lo mismo que no tiene derecho a representarlo en el seno de la Organización de la Unidad Africana. El problema consiste en reconocer que el único representante verdadero y legítimo de nuestro pueblo africano de Guinea y de las Islas de Cabo Verde es nuestro partido, el PAIGC (Partido Africano da Independência da Guiné e Cabo Verde). Por último, se trata del problema de la admisión de nuestra nación africana en el seno de las Naciones Unidas. Esto está planteado por la situación concreta que prevalece en nuestro país. Ese problema ya ha sido resuelto por la Organización de la Unidad Africana, los Estados africanos y todas las fuerzas anticolonialistas del mundo, reconociendo a nuestro partido como el único representante verdadero y legítimo de nuestro pueblo. Este es el problema que las Naciones Unidas y el Consejo de

Seguridad, especialmente sus miembros permanentes, tienen que enfrentar y resolver con valor si es que verdaderamente desean hacer una aportación política eficaz a la liberación de nuestro pueblo.

75. Por nuestra parte, al mismo tiempo que intensificamos la acción armada indispensable para lograr la liberación de nuestro país, estamos a punto de tomar las medidas políticas necesarias para que se realice tal liberación.

76. Tal es la situación en nuestro país. Ya es conocida en general porque siempre hemos informado sobre ella a las Naciones Unidas. En Guinea nuestro pueblo ya ha manifestado su libre determinación a través de nueve años de lucha armada impuesta por el colonialismo portugués. Nuestro pueblo, por lo tanto, como consecuencia de esta autodeterminación ejerce la soberanía sobre las dos terceras partes de nuestro territorio nacional. Nuestra situación es comparable a la de un Estado independiente, una parte de cuyo territorio estuviera ocupada por fuerzas armadas extranjeras. Disponemos de todos los órganos de un Estado que se está desarrollando. Frente a las bombas criminales de los colonialistas portugueses estamos a punto de construir una nueva vida basada en la justicia, el trabajo y la democracia en las regiones ya liberadas. Actualmente, estamos preparándonos para la elección que se aproxima de consejos regionales y de la primera asamblea nacional popular de nuestro pueblo. Aceptaremos todas las consecuencias de este acto de soberanía. Así, ayudaremos a las propias Naciones Unidas y a todos nuestros amigos a que nos ayuden más. Los colonialistas portugueses, por su puesto, están desesperados y aumentan día tras día los actos de terrorismo contra nuestra población.

77. En las Islas de Cabo Verde, donde se presenta de nuevo una situación de hambre, el panorama político ha evolucionado muy favorablemente y estamos decididos, en el caso de que los portugueses se empeñen en sus crímenes, a utilizar todos los medios para liberar a la población de esas Islas. Los portugueses recurren a la mentira para tratar de convencer a sus aliados de que pretendemos liberar las Islas de Cabo Verde para que se conviertan en una base de las Potencias comunistas. Podemos declarar ante este Consejo que después de liberarnos de los colonialistas portugueses no nos vamos a someter jamás a la dominación de nadie y siempre estaremos dispuestos a defendernos contra cualquier tentativa de dominación de nuestro pueblo.

78. Nuestra lucha es muy difícil y larga, pero no es una lucha inútil. Por el contrario, ya hemos hecho muchos progresos y a este Consejo le interesará saber, por ejemplo, que hemos formado ya más de 400 jóvenes de nuestro país, hombres y mujeres, que han seguido cursos en varios países a fin de convertirse en los dirigentes del mañana. Y en la actualidad varios de ellos han vuelto al país. Mientras que en 1960 tuve el honor de ser el único agrónomo de mi país, entre los 14 universitarios que los portugueses habían formado en 500 años de presencia allí, hoy día tenemos una docena de agrónomos y otros 30 están siendo formados.

79. Para nosotros la perspectiva de la lucha consiste en combatir hasta la victoria. Estamos decididos a todo.

Tenemos los medios necesarios para infligir golpes cada vez más duros a los colonialistas portugueses. Sin embargo, no somos guerreros. Amamos la paz y detestamos la guerra, pero queremos ser libres. No estamos en contra de Portugal. Eso lo hemos repetido ya mil veces. Estamos en contra del colonialismo portugués. Queremos tener las mejores relaciones con Portugal después de la independencia. Estamos convencidos de que esto interesa a nuestro propio pueblo, pero también tenemos el derecho de mantener relaciones con todos los otros pueblos del mundo, en beneficio del progreso de nuestro pueblo. Queremos construir, edificar el progreso de nuestro pueblo, a costa de nuestros propios esfuerzos y sacrificios, pero ayudados por todos los que puedan ayudarnos.

80. Queremos repetir ante ustedes que nunca hemos confundido al colonialismo portugués con el pueblo de Portugal. El pueblo portugués es nuestro aliado; el pueblo portugués está hoy consciente del hecho de que la guerra colonial es un crimen, no solamente contra nuestro pueblo sino también contra él mismo, y hacemos todo lo posible en nuestra lucha por fortalecer nuestra solidaridad con el pueblo de Portugal, que ya ha decidido utilizar incluso medios violentos contra la máquina bélica colonial portuguesa.

81. Reiteramos una vez más: somos partidarios del diálogo. Pero hasta ahora el Gobierno de Portugal ha querido únicamente entablar el diálogo de las armas. Repetimos que en todo momento estamos dispuestos a negociar, y agradeceremos vivamente al Consejo de Seguridad que nos ayude en este sentido.

82. ¿Qué ayuda es la que necesitamos? Tenemos necesidad de una ayuda moral. Pedimos a los miembros del Consejo de Seguridad y a todos los Miembros de las Naciones Unidas que no sean hostiles hacia nosotros y que nos permitan circular por sus países. No podemos comprender cómo, por ejemplo, que un país como Francia — país amante de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, al cual mucho admiramos — no nos permita entrar en su territorio, cuando nosotros hacemos en nuestra tierra lo que hizo de Gaulle por Francia cuando estaba ocupada por los nazis.

83. Nos es menester ayuda material por parte de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Ya hemos comenzado a recibirla: la UNESCO nos ayuda, y tenemos posibilidades de asistencia por parte del UNICEF. Quisiéramos que el Consejo de Seguridad reforzara estas perspectivas y las concretara lo más posible, puesto que tenemos que realizar una gran obra de reconstrucción nacional.

84. Antes de concluir, permítaseme que dé las gracias al Consejo de Seguridad y a cada uno de sus miembros por todo lo que han hecho hasta ahora en pro de nuestra lucha. Agradecemos en especial a los miembros de este Consejo que nos ayudan materialmente en nuestra lucha de liberación y que ayudan de un modo práctico a nuestro pueblo a liberarse. Me refiero especialmente a la Unión Soviética, a China y a Yugoslavia, aquí presentes. Desde luego, no me olvido de dar las gracias también a nuestros hermanos africanos que nos ayudan.

85. Deseamos que, a través de la Argentina y de Panamá, toda la América Latina continúe desarrollando el espíritu de Bolívar y de los otros grandes héroes y patriotas nacionalistas latinoamericanos y nos preste su ayuda. Deseamos que, a través del Japón, que ofrece un ejemplo extraordinario de posibilidades de desarrollo y de progreso para los pueblos de color, Asia nos ayude cada vez más.

86. Queremos respaldar todo lo que han dicho aquí los oradores que nos precedieron en el uso de la palabra, especialmente lo que han manifestado oradores ilustres como Su Majestad Imperial Haile Selassie I [162ª sesión], así como las propuestas hechas por nuestro hermano mayor el Presidente Ould Daddah [ibid.], y la que fue formulada en el mensaje del Presidente Sekou Touré [véase 163ª sesión, párr. 120]. Apoyamos todos los discursos de los representantes africanos aquí presentes y las propuestas hechas por el Presidente del Comité de Liberación de la OUA [véase supra, párr. 60].

87. Nosotros presentamos las siguientes propuestas concretas: Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad debieran abordar los problemas de la ayuda a los movimientos de liberación. Pueden ponerse de acuerdo para exigir a Portugal que proceda a la descolonización. Portugal es un país débil y, como se dice en mi tierra: "con tal de que tengas una piragua, la mirada hostil del cocodrilo no te impedirá avanzar". Proponemos que se fije un plazo para la liquidación definitiva del colonialismo portugués y que una delegación del Consejo de Seguridad visite al Sr. Caetano y le proponga concretamente que inicie negociaciones, por ejemplo, en la Sede de las Naciones Unidas, con los movimientos de liberación de las colonias portuguesas, que representan auténticamente al pueblo de esas colonias. En caso de una negativa, proponemos que se nos dé toda la ayuda necesaria para desarrollar nuestra lucha y liberar a nuestro país. Por nuestra parte, haremos todo lo posible para ayudarles a ustedes a que nos ayuden, y estamos seguros de alcanzar la independencia.

88. Addis Abeba, la flor nueva de este bastión de la independencia africana que es Etiopía, es testigo de un hecho muy importante: esta reunión del Consejo de Seguridad. Depende de ustedes, del Consejo de Seguridad, que este hecho se convierta en un acontecimiento histórico o que se vea relegado a los anales del turismo político. Tenemos mucha confianza y estamos muy alentados por esta reunión, y debemos decirles aquí, como lo hacía la plebe romana al dirigirse a los grandes de Roma: "*qui iudicatis terram deligite iusticiam*", ("Ustedes que tienen la capacidad y el privilegio de juzgar en esta tierra, hagan todo lo posible para que se haga justicia").

89. En estos momentos en que, a pesar de las contradicciones que existen en el mundo — contradicciones de ideología, de sistemas sociales y políticos — hay contactos que se desarrollan entre los polos más opuestos; en estos momentos en que ciertas naciones sueñan con conquistar el cosmos mediante una empresa colectiva para sembrar allí las esperanzas del hombre, no es mucho pedirles que, antes de partir hacia la nebulosa Andrómeda u otros lugares del cosmos, nos ayuden concreta y realmente a liberar a nuestro pueblo del flagelo del colonialismo portugués, ya que nosotros, como todos ustedes, queremos participar en

la gran aventura humana, ya sea en esta tierra o en todo el universo, como hombres dignos de una nación libre y soberana.

90. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Invito al Sr. Luvualo a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

91. Sr. LUVUALO (interpretación del francés): Antes de pasar a mi declaración quisiera decir lo siguiente: en mi intervención citaré por su nombre a varios países que, de modo directo o indirecto, ayudan al Gobierno de Portugal, y en especial me referiré a los monopolios de esos países que hacen inversiones en Angola. No se trata de una acusación a la ligera, sino de una realidad objetiva.

92. La celebración de esta reunión del Consejo de Seguridad fuera de la Sede y por primera vez en África desde la fundación de las Naciones Unidas, es un acontecimiento de gran alcance histórico, especialmente para el continente africano, pero también para todo el mundo. Esta reunión se celebra en momentos en que las fuerzas liberadoras y progresistas por un lado, y las fuerzas opresoras del colonialismo, del neocolonialismo y del imperialismo por el otro, se hallan en un enfrentamiento permanente en todo el mundo. De tal modo, ante la resistencia de la mayoría de los países africanos, las fuerzas colonialistas, neocolonialistas, racistas e imperialistas se obstinan en vano tanto en reconquistar las posiciones de dominación perdidas como en mantener su dominio colonial directo sobre países como Angola, Guinea (Bissau), Mozambique, etc. Asimismo, la celebración de esta reunión del Consejo de Seguridad en Addis Abeba, capital de la unidad africana, constituye un testimonio de la voluntad de las Naciones Unidas de cooperar más estrechamente con la Organización de la Unidad Africana para la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General que, sin embargo, son letra muerta que se enmudecen en los archivos de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

93. El sistema colonial del imperialismo mundial, condenado unánimemente por la humanidad entera y cuya abolición fuera aprobada por una mayoría abrumadora en el décimo quinto período de sesiones de la Asamblea General en 1960, no sólo avergüenza al Occidente colonialista e imperialista, sino que también pone en tela de juicio la noción de libertad y de democracia que las Potencias occidentales propugnan al tiempo que apoyan la sobrevivencia del colonialismo al ayudar, política, moral, diplomática, material y militarmente al Gobierno colonialista y fascista portugués, que prosigue la guerra colonial de genocidio y de exterminación en masa de los pueblos bajo la dominación colonial portuguesa, cuyo único crimen consiste en haber exigido sus derechos naturales legítimos e inalienables, que reconoce la Carta de las Naciones Unidas a todos los pueblos del mundo: la libertad, la independencia y la libre determinación.

94. ¿Cómo puede explicarse, pues, el hecho de que Portugal, país retrógrado y pobre, pueda seguir financiando sus guerras coloniales contra los patriotas de Angola, de Guinea (Bissau) y de Mozambique, que le cuestan sumas considerables, muy por encima de sus propios medios? En efecto, la importancia económica y estratégica de nuestros

países ha sido en verdad el motor que ha alentado y facilitado la adhesión y el mantenimiento de Portugal en el Pacto del Atlántico. Es la OTAN la que financia y arma a Portugal en sus empresas genocidas en África.

95. En estas empresas, el papel que desempeñan los Estados Unidos de América al adelantar dinero y armamentos contra las luchas africanas de liberación no es menos odioso que el que despliegan los mismos Estados Unidos en Indochina. Desde el momento mismo en que se inició la lucha armada de liberación nacional en Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique, Washington por sí solo ha suministrado a Portugal equipos militares y créditos en efectivo por varios centenares de millones de dólares y los Estados de la OTAN han ayudado al transporte de esas armas y de otros equipos militares a África, así como Washington, con el aumento de sus importaciones y exportaciones con Portugal ayuda a la economía portuguesa a reparar los efectos de una hemorragia que la vuelve cada vez más exangüe.

96. En este mismo orden de ideas, el 10 de diciembre último, el Departamento de Estado norteamericano hizo saber que los Estados Unidos acordarían 400 millones de dólares en créditos a Portugal, a cambio de la renovación del acuerdo sobre la base americana de Lajes que prevé el estacionamiento de fuerzas norteamericanas en las Azores hasta febrero de 1974.

97. De no ser por la ayuda múltiple acordada a Portugal — así como a Sudáfrica y a la Rhodesia racista — por Washington, Bonn, París, Londres y los otros Estados miembros de la OTAN, Portugal jamás habría podido mantener hasta hoy su dominación en África y los movimientos de liberación, que llevan a cabo una heroica lucha en Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique, habrían, sin duda alguna, logrado arrojar totalmente de sus territorios respectivos a todos los colonialistas portugueses, incluso a sus aliados de la OTAN.

98. Queremos recordar aquí que el Consejo de Seguridad una vez más debe darse cuenta que desde el comienzo del decenio de 1960, en que se adoptó la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que reconoce sus derechos inalienables a disponer de sí mismos, todavía se desarrollan tres guerras de liberación nacional que se están llevando a cabo en el corazón mismo del continente africano por parte de los patriotas de Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique contra los sanguinarios colonialistas portugueses respaldados por la OTAN.

99. El Consejo de Seguridad debe darse cuenta, igualmente, de que la participación de los Estados Unidos de América en las guerras africanas de liberación es similar a su lucha contra el Frente de Liberación en Ind China. Podemos advertir esta similitud cuando consideramos las prácticas, la conducta y los métodos de guerra de las tropas portuguesas en su intento de detener la marcha y el avance gloriosos de los valerosos combatientes de Angola, de Guinea y Cabo Verde y de Mozambique, dirigidos respectivamente por el MPLA (Movimiento Popular de Libertação de Angola), el PAIGC (Partido Africano da Independência da Guiné e Cabo Verde) y el FRELIMO (Frente de Libertação de Moçambique). Las tácticas y las armas que

utilizan los criminales colonialistas portugueses son exactamente las mismas que los Estados Unidos de América emplean en Indochina.

100. En Angola, al igual que en Guinea (Bissau) y Mozambique, los indomables combatientes y patriotas del MPLA, del PAIGC y del FRELIMO sólo poseen armas muy sencillas y bien escasas. No tienen aviones ni tanques, pero en nuestra justa lucha nos basamos en la ayuda de nuestras poblaciones, que están dedicadas, en cuerpo y alma, a la liberación nacional, cueste lo que cueste, y a las cuales explicamos la verdad de la lucha de liberación nacional, anticolonialista, anti-neocolonialista y ant imperialista. Nuestros combatientes y patriotas audazmente hacen frente a tropas portuguesas bien adiestradas, bien equipadas con armas modernas ligeras y pesadas y con aviones y helicópteros. Los portugueses utilizan las armas prohibidas por las convenciones internacionales — el napalm, las armas químicas y bacteriológicas, los herbicidas, los defoliantes, etc., para aniquilar vidas humanas, animales y vegetación. Bombardean y diezman las aglomeraciones y obligan a poblaciones completas a abandonar sus aldeas y sus viviendas para ir a vivir a lugares rodeados de alambradas, llamados "aldeas de paz", que de hecho no son otra cosa que campos de concentración. Cabe señalar que cada vez que los colonialistas portugueses sufren grandes pérdidas como las que les infligen nuestros combatientes en los campos de batalla, vuelven sus armas contra la población civil encerrada en estos lugares llamados "aldeas de paz", la torturan y masacran con crueldad en represalia y venganza por sus tropas caídas, todo con el vano designio de los colonialistas portugueses y de sus amos imperialistas de impedir los contactos activos y operacionales de nuestras poblaciones con los movimientos que dirigen la lucha de liberación nacional de nuestros respectivos países, así como de toda el África.

101. Las agresiones portuguesas, abiertamente repetidas, así como las de Sudáfrica contra la República Popular del Congo, la República de Guinea, el Senegal, la República Unida de Tanzania, Zambia, etc. — países limítrofes de Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique — no son sino la expresión más evidente de la cooperación y del compromiso común de Portugal, de Sudáfrica y de Rhodesia con el bloque agresivo de la OTAN con miras a la realización de sus planes colonialistas, neocolonialistas, racistas e imperialistas respecto al continente africano.

102. En efecto, los Estados Unidos, como la República Federal de Alemania, el Reino Unido, Francia y los otros países miembros de la OTAN, al igual que el Japón, se ven animados por diferentes consideraciones en su ayuda unilateral, sobre todo militar y económica, al Portugal colonialista y fascista, país atrasado que sin tal colaboración no podría enfrentar paralelamente a los tres frentes activos de combate de Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique. Según la lógica de la política de los Estados Unidos y de todos los países de la OTAN, hay que hacer todo lo posible para mantener a estas regiones bajo la dominación del imperialismo mundial y de satisfacer indefinidamente sus intereses, impidiendo por todos los medios que estas regiones logren su independencia real y viable que, al fin de cuentas, les llevaría a su independencia económica, social y cultural, privando de este modo a los monopolios extran-

jeros de los considerables beneficios que obtienen actualmente.

103. Sin embargo, y pese a las enormes facilidades materiales militares, técnicas y tecnológicas con que cuentan el régimen y las tropas portuguesas, gracias a la ayuda y al respaldo de sus aliados, el MPLA en Angola, el PAIGC en Guinea (Bissau) y el FRELIMO en Mozambique han podido lograr éxitos enormes y progresan heroicamente en su prolongada y difícil pero gloriosa marcha hacia la victoria final sobre el colonialismo portugués.

104. Si los Estados Unidos y los países de la OTAN, por sus medios diabólicos, han podido hasta ahora retrasar en vano el día de nuestra total independencia, no han logrado ni podrán impedir el avance de nuestros combatientes armados, empeñados y decididos a la liberación nacional de nuestro pueblos y países.

105. El MPLA, desde su creación en 1956, tendió la mano a las autoridades coloniales portuguesas para la solución del problema colonial. En junio de 1960 el Gobierno portugués rechazó el manifiesto del MPLA que exigía la solución pacífica del problema. El Gobierno portugués rechazó la mano que se le tendió recurriendo a arrestos arbitrarios, a la represión en masa, a la fuerza y, por último, al genocidio. Frente a esta situación de guerra creada e impuesta a nuestro país por el régimen colonialista fascista portugués, el pueblo de Angola y el MPLA no tuvieron más salida que oponer a la violencia criminal colonialista la resistencia popular armada para la liberación nacional.

106. Estimo que el Gobierno portugués ha perdido la guerra. A partir del 4 de febrero de 1961, fecha de la iniciación de la lucha armada por la liberación nacional de Angola, y pese a las dificultades de carácter subjetivo y objetivo, el pueblo de Angola y el MPLA abren la lucha en 10 distritos de los 15 que integran Angola y controlan más de una tercera parte del territorio nacional, o sea, más de 500.000 kilómetros cuadrados, con una población de más de 1 millón de habitantes.

107. En las zonas liberadas el MPLA está organizando una vida nueva, creando nuevas relaciones político-económicas y socio-culturales. Así pues, para la consolidación de estas zonas liberadas, el MPLA organiza una forma de vida nueva al establecer el embrion del poder popular. En el plano administrativo ha creado comités de acción de las aldeas, comités de acción de sectores, comités de acción zonales y de un consejo popular a nivel de cada región. En el plano social el MPLA ha instalado escuelas primarias que proporcionan enseñanza gratuita, dispensarios que brindan cuidados médicos gratuitos y, en el lugar, forma personal de enfermeros y especialistas en primeros auxilios, así como centros de instrucción y alfabetización de adultos. En el plano económico, la Unión Nacional de Trabajadores Angoleses, en colaboración con la Organización de la Mujer Angolesa, desarrolla la economía de la resistencia mediante la organización de los campesinos en comités de producción y el mejoramiento de la agricultura para asegurar a la población el acceso a los bienes de consumo normales. Sin embargo, como se señaló antes, en los dos últimos años los colonialistas portugueses han empleado productos químicos tóxicos, herbicidas y defoliantes, de modo tal que más de

las dos terceras partes de nuestra producción agrícola fue destruida por estos productos químicos y por el napalm, utilizados también por el enemigo contra nuestras poblaciones civiles.

108. Hablaré ahora de los aliados de Portugal. El Portugal retrógrado y subdesarrollado no podría librar una guerra tan prolongada y costosa en los tres frentes activos del África aún colonizada, sin la ayuda y el respaldo de sus colaboradores de la OTAN y de sus aliados racistas de Sudáfrica y Rhodesia. Así, la situación económica, que no hace sino empeorar en el propio Portugal, que tiene un déficit permanente de su presupuesto y de su balanza comercial, obliga al Gobierno portugués a concertar alianzas con Sudáfrica y Rhodesia y a ceder territorios a las grandes Potencias para que allí instalen bases militares e inviertan capitales de explotación, mediante una remuneración que le permite financiar sus guerras coloniales en África y mantener su régimen fascista. Portugal concierde alianzas militares y pactos de "defensa del Atlántico Sur", de "defensa de la civilización occidental", etc. Todo ello, para conducir al pueblo portugués al torbellino del imperialismo mundial y del racismo; para esclavizar y enajenar aún más a los pueblos de los países bajo dominación colonial portuguesa y al pueblo de Portugal mismo, todos los cuales aspiran a la libertad y a la democracia y luchan por ellas.

109. Sin embargo, la lucha armada de los pueblos de Angola, Guinea (Bissau) y Mozambique, dirigida respectivamente por el MPLA, el PAIGC y el FRELIMO, la actividad política y la diplomacia vigorosa que se lleva a cabo en el plano internacional, han conducido a Portugal al aislamiento total que se manifiesta cada vez más entre sus socios de la OTAN.

110. Las contradicciones que se han revelado y se ahondan en el mecanismo y en el ejército de opresión colonial, que han provocado la desertión en masa de oficiales y soldados y la desmoralización y corrupción en las filas de la tropa y de la jerarquía civil y militar portuguesa, son indicios que demuestran que las autoridades portuguesas después de haber hundido a Portugal en el abismo se encuentran en una situación inextricable y desesperada.

111. La política reformista y la fórmula de amplia autonomía y de pretendida "condición de Estado" para Angola, son sólo maniobras deliberadas de los colonialistas fascistas portugueses que tienden, por una parte, a engañar a la opinión pública internacional y, por la otra, a aislar a los movimientos de liberación nacional y a privarlos del apoyo, el respaldo y la ayuda que los países africanos y todo el mundo aportan a estos movimientos.

112. Si las autoridades portuguesas desean la paz, ¿por qué no aplican las resoluciones de la Asamblea General que reconocen a los pueblos y países coloniales su pleno derecho a la libre determinación e independencia, así como su derecho de disponer de sí mismos? ¿Por qué las autoridades portuguesas evitan toda discusión sobre la cuestión colonial con los representantes auténticos de los pueblos de Angola, Guinea (Bissau), de las Islas de Cabo Verde y de Mozambique, es decir con el MPLA, el PAIGC y el FRELIMO?

113. No habrá paz en Angola mientras los colonialistas portugueses se obstinen en no reconocer los derechos de nuestro pueblo a su libre determinación e independencia; no habrá paz en Angola mientras las autoridades portuguesas se obstinen en no reconocer al representante auténtico del pueblo angolés, el MPLA, que ya tiene bajo su control a más de una tercera parte del territorio nacional, con una población de más de 1 millón de habitantes, lo que demuestra que Portugal no representa a Angola ni a su pueblo, y que sólo el MPLA representa al país y a las verdaderas aspiraciones del pueblo angolés.

114. Como mencioné antes, al celebrar esta reunión en la capital de la OUA, han demostrado ustedes la voluntad de cooperación con la OUA para la búsqueda de una solución de la cuestión colonial y la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General respecto al reconocimiento de los derechos de los pueblos y países coloniales a su libre determinación, independencia y a disponer de sí mismos.

115. Teniendo en cuenta que las sanciones económicas contra el Portugal colonialista y la Sudáfrica y Rhodesia racistas no han tenido consecuencias, y pese a la insolencia del desafío lanzado por los colonialistas fascistas portugueses y su obstinación en cuanto a la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, estamos convencidos de que, durante su mandato, los miembros de este Consejo y el nuevo Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, no escatimarán esfuerzo alguno para que sean más eficaces y fructíferos los esfuerzos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, de todas las fuerzas amantes de la libertad, la justicia y la paz y de todos los hombres de buena voluntad que trabajan por el bienestar de toda la humanidad.

116. El pueblo de Angola y el MPLA combaten y combatirán, laboran y laborarán para reconquistar la independencia completa y total de Angola y para consolidarla en bien del progreso, la felicidad y la paz de la humanidad. La victoria es segura.

117. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo rogar a los oradores invitados que se sirvan acatar el límite de 20 minutos en sus intervenciones, dado que contamos con muy poco tiempo.

118. Invito ahora al Sr. dos Santos a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

119. Sr. DOS SANTOS (*interpretación del francés*): La delegación del Frente de Liberación de Mozambique transmite a ustedes los saludos del pueblo combatiente de Mozambique, de los militantes y de la dirección del FRELIMO.

120. En primer lugar, queremos agradecer a Su Majestad Imperial y al Gobierno de Etiopía la acogida que han brindado al Consejo de Seguridad. Es esta una nueva manifestación de su permanente adhesión a la lucha por la liquidación del colonialismo en nuestro continente. Queremos saludar muy especialmente a nuestra Organización africana, la OUA, por el papel que ha desempeñado en la decisión de que este órgano se reúna en tierras del continente africano.

121. Saludamos este acontecimiento histórico que constituye la reunión del Consejo de Seguridad en tierras de nuestro continente. Es un acontecimiento histórico que todos recibimos con agrado, ya que, al reunirse aquí, los miembros del Consejo ponen de manifiesto ante todo el mundo que tienen conciencia del hecho de que la continuación de los regímenes colonialistas y racistas en el África representa un desafío a los principios de la Organización de las Naciones Unidas, una anomalía política y moral que es preciso corregir y un crimen de lesa humanidad que todos nosotros condenamos y al que queremos poner fin.

122. Al dirigimos a ustedes, queremos decirles cuál es la situación en nuestro país; queremos analizar junto con ustedes el papel que las Naciones Unidas han desempeñado en nuestra lucha; queremos darles nuestras opiniones sobre las causas de la debilidad de las Naciones Unidas en su lucha contra el colonialismo y queremos pedirles que tomen medidas concretas para apoyar nuestro combate de liberación y de aislamiento del Portugal colonialista y fascista en la vida internacional.

123. En Mozambique, el combate armado se extiende a más de una tercera parte del país y las zonas liberadas aumentan continuamente. El ejemplo más espectacular es la provincia de Tete. Allí, los colonialistas habían fortificado el río Zambeze de tal manera que lo consideraban como una especie de línea Maginot que nuestros combatientes no podrían franquear. Sin embargo, a fines de 1970 ya hemos atravesado ese río. La lucha se extiende hoy hasta la frontera con Rhodesia y, al este, hasta el límite de la provincia de Manyika y Sofala, en el centro de nuestro país. Los ataques más recientes han tenido lugar a 7 kilómetros de la ciudad de Tete, capital de la provincia del mismo nombre. Uno de los motivos por los cuales los colonialistas portugueses tienen tanto interés en impedir que se desarrolle la lucha en esa provincia es porque quieren construir allí la mayor represa de toda el África, la de Cahora Bassa. Ese proyecto, financiado por Sudáfrica, Alemania occidental, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Canadá tiene como objetivo, por una parte, comprometer más activamente a esos países en la financiación de la defensa del Portugal colonialista y, por otra parte, crear las condiciones necesarias para asentar a un millón de colonos a lo largo del río Zambeze, con el propósito de crear una zona tapón poblada por blancos que impida el avance de las fuerzas de liberación. Pero nuestras tropas están a pocos kilómetros de las obras de esa represa y actualmente han podido sabotear las principales vías de aprovisionamiento, es decir, las carreteras y ferrocarriles que comunican con esas obras.

124. Al no poder oponerse con éxito a nuestras fuerzas, los colonialistas portugueses, han recurrido a sus aliados de Rhodesia y Sudáfrica. Las tropas de Rhodesia ya están actuando en esa zona y participan activamente en la represión, junto con el ejército portugués. Por su parte, el ejército sudafricano tiene estacionados en nuestro país cuatro batallones, estacionados en Chicoma, Chicoma, Mague y Zumbo con el objeto de defender Cahora Bassa. Además, la represión contra la población civil ha llegado a niveles de crueldad inimaginables, con el propósito de que huyan hacia el exterior las poblaciones aterrorizadas, para crear, a toda costa, un vacío en torno a las guerrillas. Las tropas rhodesias, en cooperación con los portugueses, se distinguen muy especialmente en este sentido.

125. Quisiere llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre la forma en que se ha reforzado esta cooperación entre las potencias blancas en el África meridional, lo que, como ya hemos indicado, se traduce en la participación activa de las tropas de Rhodesia y de Sudafrica en la represión en la provincia de Tete. Es la propia prensa de esos países la que lo confirma; así como testimonios no sospechosos, como son los de los responsables de la Orden de los Padres Blancos que abandonaron Mozambique a fines de junio pasado. Pensamos que el desarrollo de la cooperación entre colonialistas y racistas, y las amenazas ya cumplidas en varias ocasiones contra los países africanos independientes, constituyen un grave peligro para la seguridad internacional y para la independencia de los pueblos africanos. Esperamos que el Consejo de Seguridad se pronunciará al respecto y actuará con vigor.

126. En las otras provincias de Cabo Delgado y Nyasa también prosigue la lucha armada. En Cabo Delgado continúa nuestra ofensiva, tendiente a expulsar a las tropas portuguesas de algunos puestos aislados donde aún se mantienen. Así, desde abril hasta septiembre de 1971 hemos obligado al enemigo a abandonar ocho puestos de gran importancia estratégica. Estas victorias se han visto acompañadas por la ampliación de la lucha armada a nuevas zonas, obligando así al enemigo a situar a sus soldados en líneas de defensa cada vez más en retirada. En la provincia de Nyasa continúa nuestro control, apenas amenazado por el enemigo, quien de vez en cuando trata de realizar lo que llama una "gran ofensiva". Sus soldados son transportados en helicópteros, pero en el momento en que tocan nuestro suelo son sometidos a los ataques de nuestras fuerzas. Si bien en ocasiones logran diezmar a nuestra población civil y quemar nuestras cosechas, finalmente siempre se ven obligados a retroceder después de sufrir pérdidas considerables.

127. Paralelamente a estas acciones militares, el trabajo de reconstrucción nacional prosigue a un ritmo acelerado en las regiones ya liberadas. Toda la estructura colonial ha sido destruida y sustituida por una estructura de poder popular, en la que el pueblo toma en sus manos la dirección de sus propios asuntos. La producción agrícola se desarrolla mediante la ampliación de los campos de cultivo y la introducción de nuevos cultivos y de nuevas técnicas de producción. Lo que producimos bajo los bombardeos portugueses tiene por objeto atender a las necesidades alimenticias de todas las poblaciones, así como de todos los combatientes que se encuentran en las zonas liberadas y en las zonas que se hallan todavía en lucha. Además, nuestro pueblo produce un excedente que, en virtud del comercio de exportación e importación organizado por el FRELIMO, le permite comprar otros artículos que nosotros todavía no fabricamos, como por ejemplo las ropas. Hemos organizado también la artesanía, y en ella la inventiva de nuestro pueblo se manifiesta en una forma muy especial. Con el metal de los vehículos destruidos o de los aviones derribados o de bombas que no hicieron explosión, fabricamos instrumentos agrícolas, utensilios domésticos e incluso armas rudimentarias.

128. La educación es igualmente una de nuestras preocupaciones fundamentales. Decenas de miles de alumnos siguen cursos en nuestras escuelas primarias. Nuestra escuela

secundaria tiene 130 alumnos y al mismo tiempo se celebran cursos de formación de maestros. Los cursos de alfabetización de los adultos funcionan en todas las aldeas y se celebran seminarios para mejorar el nivel pedagógico de los profesores.

129. En el campo de la asistencia médica hemos creado hospitales, así como una red de centros sanitarios que atienden a la población en aquellos lugares en que la presencia portuguesa jamás se había manifestado más que para enrolar a la población en los trabajos forzados, o para cobrar impuestos. También tenemos un programa constante de medicina preventiva y de educación sanitaria. He aquí lo que, a pesar de las enormes dificultades, hemos podido lograr.

130. Lo que importa subrayar aquí es que los cambios que acabamos de describir han sido la obra del pueblo de Mozambique y de su organización, el FRELIMO, apoyados por la Organización de la Unidad Africana, por los países socialistas y por las fuerzas progresistas de todo el mundo, incluyendo las fuerzas progresistas de los países occidentales. Es cierto que estos éxitos que hemos tenido en la lucha de liberación de nuestro país siempre han contado con el valioso apoyo moral, aunque demasiado lejano, de las Naciones Unidas. Resulta importante recordar este aspecto positivo de la Organización de las Naciones Unidas. Después de condenar inequívocamente al colonialismo en la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, en diciembre de 1960, la ONU rechazó el fraude portugués de la "Integración" de las colonias y proclamó finalmente la legitimidad de la lucha que llevan a cabo los patriotas de Angola, Mozambique y Guinea (Bissau), así como los de las Islas de Cabo Verde. Igualmente proclamó la necesidad de que todos los Estados les den su ayuda moral y material necesaria en su lucha por la libertad y la independencia. Es preciso citar también la condena a la ayuda militar prestada a Portugal, directamente o por intermedio de la OTAN. Asimismo, recordamos la denuncia precisa y documentada y la consiguiente condena de la penetración de capitales extranjeros en las colonias portuguesas, especialmente después de 1965, lo cual constituye una forma de apoyo directo y eficaz al colonialismo portugués, que se tambalea.

131. Pero al recorrer toda esta serie impresionante de decisiones y resoluciones, vemos una diferencia no menos impresionante entre la voluntad de la comunidad internacional, expresada tan claramente, y la poca eficacia de que ha dado pruebas la ONU en la lucha contra el colonialismo. Las causas de esta singular inercia, de esta pasividad de la ONU, las encontramos en la actitud de un cierto número de Potencias reaccionarias que se muestran activas por todas partes, incluso aquí en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General, donde votan contra las resoluciones, aprobadas por una mayoría abrumadora, en las que se condena al colonialismo. En nuestra patria nosotros las reconocemos por los nombres de las compañías que explotan nuestras riquezas y a nuestro pueblo con sus inversiones, violando así las recomendaciones de las Naciones Unidas: nombres tales como Anglo American Corporation, Bureau de recherches minières, Société nationale des pétroles d'Aquitaine, Rothschild and Sons, Barclays Bank, Pau American Oil, Gelsenknecht Bergwerks

Aktiengesellschaft, Sumitomo, Alcan y otras. También las reconocemos mediante las etiquetas y marcas de fabricación de las armas, aviones, helicópteros y vehículos militares que recuperamos, derribamos o destruimos en nuestro país, tales como los G-3, FN, Allouette, Noratlas, Dornier, Fiat, Berliet, etc.

132. Esto quiere decir que un cierto número de países, desafiando los principios de la ONU y sus resoluciones, prosiguen identificando sus intereses con la continuación del colonialismo en el África y la perpetuación de una relación amo-esclavo entre el blanco y el negro en toda el África meridional.

133. Aquí, ante el Consejo de Seguridad, lanzamos un llamamiento a la Organización de las Naciones Unidas y a todos sus Miembros, en particular a los que tienen una responsabilidad especial por el mantenimiento del colonialismo en el África, para que pongan fin a ese apoyo militar, ya sea directo o dentro del cuadro de la OTAN, para que pongan término a sus inversiones en nuestros países y para que colaboren en una acción positiva a nivel de las Naciones Unidas.

134. No es que nosotros pensemos que esta acción pueda reemplazar a nuestra lucha. Tenemos plena conciencia de que el esfuerzo principal nos corresponde a nosotros y ya lo hemos demostrado. Pero creemos que, ante la amplitud de la confrontación que se anuncia en el África meridional entre las masas africanas que luchan por su liberación y los regímenes colonialistas, fascistas y racistas que quieren perpetuar su dominación y su agresión, respaldados por las Potencias occidentales miembros de la OTAN, la comunidad internacional no puede ignorar sus responsabilidades.

135. Hace un momento decíamos que el colonialismo portugués es un régimen tambaleante. Las medidas que acaba de tomar, por ejemplo, designar a Angola y Mozambique como "Estados" son el resultado, en primer lugar, de nuestros esfuerzos por desarrollar nuestra lucha, y el resultado de la solidaridad internacional. Se le obliga ahora a tomar nuevas medidas. Pero son simplemente maniobras, ya que el llamar a una "provincia", "Estado", no va a aportar nada nuevo. Tendremos un "Gobernador" que se llamará "Ministro de Estado", un "Consejo Provincial de Secretarios" que ahora se llamará "Junta Consultiva", un "Consejo Legislativo" que se llamará en el futuro "Asamblea Legislativa". Pero no se ha realizado ningún cambio en las facultades de esos órganos ni tampoco en cuanto a cómo estarán integrados. Y es precisamente cuando se encuentran los portugueses en esa situación desesperada que vemos una vez más a Potencias Miembros de las Naciones Unidas intervenir para dar nuevo aliento a los colonialistas portugueses, que es eso simplemente el acuerdo firmado en las Azores.

136. El Frente de Liberación de Mozambique es el único representante del pueblo mozambiqueño, porque lucha por su liberación, porque dirige el combate armado, porque organiza y controla la vida en las regiones liberadas de Mozambique como emanación de la voluntad popular. Ya no se puede actualmente considerar a Portugal como Potencia administradora ni atribuirle ninguna representatividad, sea de hecho o de derecho. Incluso en las regiones

todavía dominadas por el enemigo, el pueblo mozambiqueño considera al FRELIMO como su organización. Por lo tanto, como éste reúne los elementos requeridos por la teoría clásica de la soberanía — población, territorio, poder político organizado — es el Frente de Liberación de Mozambique a quien corresponde encarnar y representar al pueblo mozambiqueño en la comunidad internacional, en nombre del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, que es la verdadera piedra angular del derecho internacional moderno. Esperamos que las Naciones Unidas y sus organismos especializados sepan sacar todas las conclusiones útiles, materiales y jurídicas, de esta situación.

137. Ahora quisiéramos hacer algunas proposiciones concretas al Consejo de Seguridad.

138. Ya hemos puesto en evidencia que lo que permite a Portugal proseguir la represión contra los pueblos de Mozambique, Guinea (Bissau) y Angola es la ayuda militar, económica y diplomática prestada a Portugal por ciertos países occidentales. Este apoyo nos parece hoy el obstáculo principal en el camino de nuestra independencia. A este respecto, pedimos al Consejo de Seguridad que encuentre la manera de inducir a esos países — especialmente a los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, la República Federal de Alemania, Italia y Japón — a cesar toda forma de cooperación con Portugal que permita a éste continuar la guerra.

139. Pedimos que las decisiones tomadas por la Asamblea General, en cuanto a no proporcionar armas destinadas a ser utilizadas en las colonias, sean convertidas en obligatorias y que se establezca un control a fin de asegurarse que sean respetadas, particularmente en lo que se refiere al armamento de la OTAN, cuyo nombre mismo define los límites geográficos, es decir, los límites dentro de los cuales esas armas pueden ser utilizadas.

140. Pedimos también que se adopten sanciones contra Portugal por su negativa constante a conformarse a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración de los Derechos del Hombre y de las resoluciones de la Asamblea General que expresan el amplio consenso de la comunidad internacional.

141. Pedimos que cese inmediatamente toda cooperación económica tendiente a reforzar las posiciones colonialistas. El ejemplo más evidente de ello es el proyecto de Cabora Bassa, con respecto al cual la Asamblea General ha emitido una condenación inequívoca.

142. Pedimos que el Consejo de Seguridad adopte una posición clara y activa contra la alianza colonial-racista de Portugal, de Sudáfrica y de Rhodesia.

143. Finalmente, pedimos que nos sea prestada toda ayuda moral y material a fin de que nuestro pueblo y nuestra organización puedan continuar la lucha por la liberación completa de nuestro país, poniendo así en práctica los sagrados principios de la dignidad del hombre y de la liberación de las naciones, fundamentos inrenunciables de la comunidad internacional y de la Organización de las Naciones Unidas.

144. Nuestra organización africana, la OUA, aprobó el Manifiesto de Lusaka³ y también lo aprobó la Organización mundial, las Naciones Unidas. Después de esto, los países africanos sacaron conclusiones sobre la reacción provocada por el Manifiesto, y se aprobó la Declaración de Mogadiscio⁴. Pensamos que ésta es una fuente vigorosa y una importante plataforma de la lucha por la completa liberación de nuestro continente. Creemos también que podrá servir de preciosa inspiración a los miembros del Consejo de Seguridad.

145. Finalmente, las Naciones Unidas tienen una responsabilidad en materia de colonialismo, al cual han declarado "crimen de lesa humanidad". En África y en el mundo hay ya actualmente países que asumen enteramente el papel que corresponde a las Naciones Unidas: asegurar la defensa de los pueblos en lucha contra el colonialismo. Queremos dar primos aquí especialmente a los países que son vecinos nuestros y que asumen totalmente su responsabilidad en la defensa de retaguardia de los pueblos en lucha contra el colonialismo y el racismo. Son países como la República Unida de Tanzania, Zambia, la República de Guinea, el Senegal y la República Popular del Congo, que cada día son víctimas de la agresión del colonialismo portugués y que cada día levantan más alto la bandera de la solidaridad con nuestros pueblos. Pero lo que queremos decir esencialmente es que esos países están en camino de asumir casi solos esa responsabilidad que es de la humanidad entera. Creemos que es deber de todos nosotros y de las Naciones Unidas, prestar toda la ayuda necesaria — repito, toda la ayuda necesaria — sea material o moral, para que esos países puedan continuar desempeñando su papel histórico en nombre de las Naciones Unidas, como ya lo hacen, en defensa de los pueblos que se han comprometido a tomar

las armas para liberarse totalmente, prestando así una inmensa contribución al progreso de la humanidad.

146. Sr. TOURE (Guinea) (*Interpretación del francés*): A esta altura del debate, quisiera simplemente decir algunas palabras a los miembros del Consejo de Seguridad, después de haber escuchado en la mañana a los eminentes oradores venidos de la mayor parte de las zonas de combate de los países todavía bajo dominación colonial donde se ejerce la bárbara represión del régimen colonial portugués.

147. Hemos escuchado con suma atención la exposición del dirigente del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, nuestro hermano y amigo Amílcar Cabral, quien nos ha pintado un cuadro elocuente de la lucha armada que libra el pueblo de Guinea (Bissau) contra la situación impuesta por el colonialismo portugués, lucha en la cual ha logrado numerosas victorias. También deseo manifestar al Consejo que este dirigente africano ha traído consigo pruebas materiales de las victorias logradas en los lugares donde se desarrollan las operaciones en Guinea (Bissau) en forma de películas cuya proyección bajo los auspicios de la OUA, constituirá un documental que permitirá a los miembros del Consejo tener un conocimiento más profundo de la realidad. Habrá que determinar el lugar y el momento más indicado para la proyección, lo que se comunicará a los miembros del Consejo de Seguridad. Creemos que esto constituirá un complemento positivo de todas las informaciones que han de recoger los miembros del Consejo en suelo africano.

148. El PRESIDENTE (*Interpretación del inglés*): La Presidencia ha tomado nota de la declaración del representante de Guinea. Los miembros del Consejo que deseen ver la película que será presentada, bajo los auspicios de la OUA, por el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, serán informados en el Diario, respecto al momento y lugar en que se pasará tal película, una vez que se hagan los arreglos necesarios con la Secretaría.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.

³ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo cuarto período de sesiones, Anexos, tema 106 del programa, documento A/7734.

⁴ Aprobada por la séptima Conferencia en la cumbre de los Estados de África oriental y de África central, celebrada del 18 al 20 de octubre de 1971.